

## ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día 11 de julio de 2018 en Henkel Ibérica Operations S.L.U., ubicada en la

provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto realizar la inspección previa a la puesta en marcha de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya en fecha 21.03.2018.

La Inspección fue recibida por \_\_\_\_\_ Jefa de Mantenimiento y supervisora, y por \_\_\_\_\_ asesor externo, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva estaba ubicada en la nave industrial conocida como nave ATA, en el área de producción Filmer. -----
- La instalación radiactiva se encontraba señalizada según la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----
- Estaba disponible el plano actualizado de la instalación, del que se adjunta copia en el Anexo I. -----
- En la línea de maquinaria, después del proceso de aplicación del adhesivo sobre el soporte de papel, estaba instalado un equipo radiactivo de la marca \_\_\_\_\_, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 con

una actividad nominal de 260 mCi (9,62 GBq). En el bastidor se podían leer las siguientes etiquetas:-----

○

○

- A la salida de la línea de maquinaria estaba instalado un equipo radiactivo de la marca provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 con una actividad nominal de 260 mCi (9,62 GBq). En el bastidor se podían leer las siguientes etiquetas:-----

○

○

- Ambos equipos disponían de una señalización luminosa tipo semáforo para indicar si el obturador estaba abierto o cerrado.-----
- De los niveles de radiación medidos en las zonas de posible influencia radiológica de los equipos radiactivos no se deduce que puedan superarse, en condiciones normales de funcionamiento, los límites anuales de dosis establecidos.-----
- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas, de los cuales se adjunta copia en el Anexo II.-----
- Los dos equipos radiactivos de la marca provistos de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 con una actividad nominal de 260 mCi (9,62 GBq) formaban parte de un sistema de control de calidad de la marca-----
- Estaba disponible el manual de instrucciones del equipo así como el certificado de conformidad CE de dicho equipo.-----
- Las fuentes radiactivas se recibieron en la instalación en fecha 23.04.2019. Estaba disponible la documentación de transporte. Las fuentes se almacenaron, dentro de sus bultos de transporte, en el recinto de almacenamiento temporal hasta su instalación en la línea de maquinaria.-----

- La instalación de las fuentes en los equipos fue realizada por técnicos de en fecha 17.05.2019. Estaba disponible el correspondiente parte de servicio. -----
- realiza la asistencia técnica de los equipos radiactivos. Según se manifestó, llevarán a cabo una revisión anual de los equipos. -----
- Estaba disponible un acuerdo por escrito en el que se compromete a retirar las fuentes agotadas o fuera de uso. -----
- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la marca calibrado en origen el 27.03.2019. Estaba disponible el correspondiente certificado de calibración. -----
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación. Aún no se había realizado ninguna verificación -----
- Estaba disponible 1 licencias de supervisor, en vigor. -----
- Estaba disponible 1 dosímetro personal para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos de la instalación. -----
- Estaban disponibles 2 dosímetros más para el control radiológico del área de influencia de las fuentes radiactivas. -----
- Tienen establecido un convenio con el para realizar el control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico disponible del mes de junio de 2019. -----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos. -----
- Estaban disponibles en lugar visible las normas de actuación en caso de emergencia. -----
- Disponen de un recinto de almacenamiento temporal para las fuentes radiactivas bajo la escalera central de la nave. Dispone de ventilación natural. -----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva. -----
- La instalación dispone de medios para la extinción de incendios. -----

#### DESVIACIONES

- Los cabezales de los equipos radiactivos no disponían de etiquetas de identificación de las fuentes radiactivas. -----

- No estaba disponible un procedimiento para la revisión de los equipos desde el punto de vista de la protección radiológica ni de control de los niveles de radiación.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 15 de julio de 2019.



**TRÁMITE.-** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Henkel Ibérica Operations S.L.U. para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Recibida acta de inspección Ref: CSN-GC /  
AIN/01/IRA/3394/2019) con nuestra conformidad  
al contenido de la misma. En este sentido,  
señalar que se han colocado los etiquetas iden-  
tificativas de las fuentes radiactivas y así mismo  
se adjunta al procedimiento de revisión de  
los equipos y control niveles radiación

Montornès del Vallès  
30 julio 2019.



**Diligencia**

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/1/IRA/3394/2019, realizada el 11/07/2019 en Montornès del Vallès, a la instalación radiactiva Henkel Ibérica Operations SLU, el/la inspector/a que la suscribe declara,

Se aceptan las aclaraciones o medidas adoptadas, que subsanan las desviaciones.

Barcelona, 1 de agosto de 2019

